



INFLUENCIA DE LOS ORGANISMOS INTERNACIONALES EN LAS REFORMAS EDUCATIVAS Y EN EL ENFOQUE BASADO EN COMPETENCIAS.

Arlen Báez García.

Universidad Autónoma de Tlaxcala

arlen_educa@hotmail.com

RESÚMEN

Este trabajo se presenta en la modalidad de referente conceptual como parte del trabajo recepcional de maestría. El objetivo es analizar la influencia de diversos organismos internacionales en las reformas educativas a nivel mundial y en el enfoque basado en competencias.

El ámbito educativo no es ni ha sido ajeno a la globalización, ni mucho menos a la mundialización. Se ha considerado a la educación como uno de los elementos primordiales para dar respuesta a las necesidades presentes y exigencias futuras de la sociedad; se han ideado nuevas estrategias para estar dentro del rango de calidad a nivel mundial y se han establecido reformas que pretenden formar seres competentes para la vida. Esto ha sido generado por las propuestas que organismos internacionales han elaborado como resultado de la aplicación de pruebas estandarizadas o por políticas que se han establecido en algunos encuentros. Los organismos internacionales que se analizan a partir de sus acciones en el ámbito educativo son: la Organización de las Naciones Unidas para la Educación la Ciencia y la Cultura (UNESCO) y la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), que además de brindar apoyo económico, también son reguladores de procesos. Así mismo, se analiza el Banco Mundial (BM) y el Fondo Monetario Internacional (FMI), cuyo compromiso parte del préstamo económico para el desarrollo de dichos procesos.





PALABRAS CLAVE

Organismos internacionales, Reforma educativa, enfoque por competencias.

INTRODUCCIÓN

Desde los años 90, la comunidad internacional se ha preocupado por mejorar la educación básica, esto fue establecido en la Declaración Mundial sobre Educación para Todos en Jomtien (Tailandia), en el año 2000, se reitera este acuerdo en el Foro Mundial sobre la Educación para Todos, celebrado en Dakar. Se reitera el compromiso de asegurar el acceso a una educación primaria de alta calidad para el año 2015 y con ello, se hace necesario diversificar la oferta educativa para asegurar el fortalecimiento de las diferentes culturas. Aunado a lo anterior, se desarrolló la Cumbre del Milenio (2000) dándose a conocer los llamados “Objetivos de desarrollo de la ONU para el milenio” cuyo cumplimiento se espera para el 2015. Dentro de dichos objetivos se resaltan dos principales: la enseñanza primaria universal y en promover la igualdad entre los géneros y la autonomía de la mujer.

Hablar de una educación universal, es retomar la idea propuesta en Dakar, hacer de la educación una “educación para todos”, donde las personas tengan la misma oportunidad de crecimiento y lograr calidad respetando la diversidad cultural. Este objetivo intenta cambiar la perspectiva en la educación; apoyar a los que más tienen discriminando a los más necesitados. Sin embargo, es una tarea compleja y difícil de realizar por la falta de comprensión del término “calidad” y del lugar al que se le destina dicho apoyo. Por otro lado, el promover la igualdad entre los géneros resulta interesante en los planes y programas de estudio, en el caso de México se resalta esta propuesta a lo largo del curso e intenta que los estudiantes tengan una mejor convivencia y respeten la dignidad humana, mejorando su integración social y cultural, sin prejuicios y practicando sus valores.





Así, esta ponencia está estructurada en dos partes; primero se analizan algunos organismos internacionales en el campo educativo, tanto organismos financieros como reguladores de procesos y posteriormente, se analiza su influencia en las reformas educativas y el nuevo enfoque por competencias sobre el cual los sistemas educativos han encaminado su labor.

ORGANISMOS INTERNACIONALES EN LA EDUCACIÓN

El desarrollo educativo en los últimos años ha estado influenciado por políticas a nivel internacional, esto por los encuentros que organismos han celebrado y bajo los cuales, han encontrado posibles soluciones para aumentar su calidad. En este apartado se analizan organismos reguladores de procesos y más adelante, organismos que apoyan de manera financiera a la educación, comenzaremos por analizar los primeros.

Para la UNESCO, la educación básica es la base para un aprendizaje y un desarrollo humano permanente sobre el cual los países pueden construir nuevos niveles y nuevos tipos de educación y capacitación; las políticas comienzan a concentrarse en el mejoramiento de la calidad de la educación, mientras la comunidad internacional conceptualiza y regula esta transformación como “el derecho a aprender” (UNESCO, 2009a). Lo que pretende, es comenzar una transformación desde la educación primaria, para generar una mejor oportunidad de crecimiento, a través de nuevas propuestas y apropiándose, tanto maestros, alumnos, directivos y el sistema educativo en general, de ellas.



29 y 30 de Septiembre y 1 de Octubre de 2011



Este organismo además, se preocupa por asegurar el respeto universal a la justicia, a la ley, a los derechos humanos y a las libertades fundamentales que todo ser humano debe poseer y es a través de la educación, la ciencia y la cultura, por lo que intenta la colaboración entre las naciones. Para la educación, la UNESCO ha propuesto una serie de oportunidades de crecimiento y mejora, ha guiado foros, cumbres y conferencias bajo las cuales se han desarrollado nuevas propuestas y declaraciones que impactan a nivel mundial. Sin embargo, para que la educación cumpla sus objetivos, se hace necesario tener acceso a un gasto social sostenible y justo. Esta labor es de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) que trabaja bajo esta línea y que se preocupa porque la situación económica de los países que son miembros, tienda a la inversión y crecimiento sostenible de sus economías asegurando el acceso a los bienes sociales, incluyendo una educación de calidad, ya que reúne a los países más industrializados de economía y de mercado.

La Dirección de Educación (EDU), una de las direcciones de la OCDE, apoya que el trabajo educativo de los países miembros sea de calidad, que se implementen y usen adecuadamente las Tecnológicas de la Información y de la Comunicación (TIC's). Además, el Centro de la OCDE en México para América Latina, se preocupa porque los individuos de bajos recursos tengan acceso a la Educación Preescolar y Primaria, y que se fomente en los docentes de éstos niveles la enseñanza de calidad para garantizar una vida de aprendizaje (OECD, 2006; OECD, 2009a).





29 y 30 de Septiembre y 1 de Octubre de 2011



Este organismo busca, de forma similar a la UNESCO, la calidad de la educación y el acceso que se tiene a estos servicios y pretende que se consoliden estrategias para hacer de los estudiantes, seres competentes, capaces de enfrentarse al campo laboral. Apoya de manera directa diversos programas que sean fuente de mejora en los sistemas educativos y brinda recursos económicos en el caso que sea requerido. Entonces, todo esto nos lleva a pensar que es ineludible trabajar con proyectos funcionales que potencialicen no solo las políticas económicas, sino también las educativas. Para esto, uno de los principales organismos que intervienen en estos proyectos financiándolos y que se encarga de promover políticas de mejora educativa, es el Banco Mundial.

Como menciona Pérez (2001:2), [...] el Banco Mundial es un organismo que a través de sus programas, estrategias y acciones, incide de manera directa en la política educativa del país y en las orientaciones curriculares de los planes de estudio, un ejemplo es el énfasis que adquirió la educación básica frente a la superior en la década de los noventa, en la reorientación tecnológica de los sistemas de educación superior e importancia que se dio al lenguaje de las matemáticas, cómputo e idiomas para los procesos de formación.

Este organismo se ha convertido en una parte importante dentro del desarrollo educativo de cada país y ha ofrecido diversas propuestas donde demanda combatir problemáticas sociales como analfabetismo, hambruna, pobreza, enfermedades, degradación del ambiente y discriminación contra la mujer, por medio de la educación (Banco Mundial, 2009b). Esta situación se engrandeció en el ya mencionado Foro Mundial sobre Educación reunido en Dakar, el cual busca implementar educación a todas las comunidades que lo necesitan, para ello las naciones o regiones crean planes educativos donde se establecen nuevas reformas educativas, gestión para la mejora, rendición de cuentas, transparencia en la información; aquí se pueden vislumbrar propuestas tanto de la UNESCO que enfatiza el acceso a la educación (educación para todos); como de la OCDE que



prioriza una educación de calidad para los ciudadanos de los países miembros de este organismo.

Por ello, el BM ayuda al logro de objetivos y apoya proyectos en desarrollo, poniendo en práctica políticas de cuotas y gasto eficiente, ya que la educación básica debe ser gratuita, de calidad y con un gasto público eficiente para la escuela y el nivel institucional (Sperling y Balu, 2005). Mientras que el Banco Mundial se plantea metas respecto al apoyo de proyectos de los países miembros, el Fondo Monetario Internacional intenta afianzar las economías de mercado, ya que su principal finalidad es salvaguardar la estabilidad del sistema de tipos de cambio y pagos internacionales que permita a los países adquirir mutuamente bienes y servicios (FMI, 2008).

El trabajo de ambas organizaciones internacionales, BM-FMI, está íntimamente relacionado, el primero necesita el apoyo económico del segundo para guiar proyectos funcionales y sostenibles, para que cada país (socio/miembro) tenga las facilidades para poner en marcha dichos trabajos y así, logren de manera eficiente los objetivos prioritarios en materia educativa. Algunas de las actividades que realiza el FMI son el asesoramiento a los países para desarrollar y adoptar políticas para resolver problemas financieros, crisis, y estabilidad, también ofrece asistencia y capacitación para generar conocimientos técnicos a las instituciones que son necesarias para el desarrollo de una economía estable, finalmente se encuentra el financiamiento temporal que se pone a disposición para los países que tienen algún problema de pagos, o no tienen los suficientes recursos (FMI, 2009).



Las prioridades y estrategias del FMI respecto a la educación y su pleno desarrollo de mejora son claras, plantean una serie de metas para reducir la pobreza y mejorar la situación de los grupos más desfavorecidos, a alcanzarse en el año 2015. Entonces, al igual que el Banco Mundial y algunos otros organismos e instituciones internacionales, el FMI también forma parte de esta comunidad que pretende cubrir los objetivos del milenio.

INFLUENCIA DE ORGANISMOS INTERNACIONALES EN LAS REFORMAS EDUCATIVAS Y EL ENFOQUE POR COMPETENCIAS

En los últimos años, diversos países han vivido una transformación en sus sistemas educativos debido a la generación de reformas. Éstas han sido producto de cambios sociales, tecnológicos, políticos y de las nuevas necesidades que surgen de mejorar los niveles de calidad, y estar dentro del campo competitivo mundial.

Dentro de las múltiples situaciones por las cuales los organismos internacionales han influido para generar reformas y establecer nuevos enfoques en sus sistemas, se encuentran los objetivos que idearon para el 2015, (ODM). En estos objetivos colaboran el Banco Mundial con el Fondo Monetario Internacional (FMI), así como la UNESCO y la OCDE (Banco Mundial, 2009a; Sperling y Balu, 2005).

A raíz de éstas políticas educativas, y de que es ineludible lograr de aquí al 2015 la Enseñanza Primaria Universal (EPU), las prioridades de la UNESCO cambiaron. Según la UNESCO (2009b), se requieren dos cosas para lograr lo estipulado: en primer lugar, determinar quiénes y cuántos son los niños difíciles de alcanzar, evaluando sus características y los obstáculos que les impiden ir a la escuela; y en segundo lugar, elaborar estrategias y políticas para alcanzar a esos niños, obteniendo y asignando los recursos financieros necesarios, tanto internos como externos, para aplicarlas.





29 y 30 de Septiembre y 1 de Octubre de 2011



De ahí parte la influencia de los organismos en las propuestas de mejora educativa, sin embargo se destaca que con la aparición de diversas pruebas estandarizadas a nivel internacional, se comenzó a evaluar la calidad de la educación en diversos países, dichas pruebas fueron generalizadas y carentes de contextualización, trayendo consecuencias graves ya que los resultados fueron comparados, posicionándose en primer lugar los países más desarrollados y otorgándoles mayores oportunidades económicas. En el caso de los países con resultados menores, generaron propuestas de mejora a través de nuevas reformas en sus sistemas, esto debido las recomendaciones que se les hicieron.

La UNESCO, siendo un fuerte influyente en la educación, menciona que la selectividad en el gasto juega un papel fundamental para acceder a la educación en los países que menos tienen, hablando en términos de capital económico; es una condición de equidad cuando los recursos son insuficientes. A partir de ello, es preciso buscar la eficiencia en el uso racional de los recursos públicos, lo que conduce a su optimización (UNESCO, 2009a). Esto da una oportunidad a no caer en dar a quienes más tienen, sino más bien busca otras opciones de equidad. En este marco, puede hablarse o discutirse de escuelas de calidad para todos, pero ¿realmente esto significa más igualdad, más justicia y más equidad?

En realidad una escuela de calidad significa: más igualdad de acceso a una educación básica, en cualquier modalidad de formación si las condiciones de capacidad y de motivación están presentes, así como la convicción del valor igualitario de las personas y más igualdad de resultados en las competencias indispensables (UNESCO, 2009a). El cambio comienza no desde las políticas educativas a nivel internacional, sino más bien al ponerlas en práctica desde el aula; no es intentar improvisar con nuevos enfoques, sino intentar soluciones a partir de los problemas.



29 y 30 de Septiembre y 1 de Octubre de 2011



Por ello, es necesario reorientar las políticas que tienen influencia en los incentivos para invertir en capital humano y en la eficacia de los suministros de servicios educativos, además de invertir en investigación y gestión del conocimiento, es urgente que los sistemas educativos se reinventen para que puedan continuar siendo relevantes y tomar ventaja de las ofertas innovadoras y las nuevas tecnologías (OCDE, 2009b). Se debe invertir no solo para dotar a los centros escolares de herramientas tecnológicas y de calidad, sino también ofrecer oportunidades de crecimiento intelectual y cognitivo para desarrollar seres humanos competentes, capaces de impactar dentro y fuera de su sociedad.

Otras políticas, tendientes a mejorar la calidad de la educación en las zonas rurales de todos los países se refieren a: 1) multiplicar programas de alfabetización de adultos y ofrecer a los niños que viven en situaciones de conflicto y pos conflicto la posibilidad de recibir una educación; 2) incrementar el gasto público y enfocarlo mejor. 3) incrementar la ayuda internacional a la educación básica donde más se necesite. 4) conseguir que se otorgue más prioridad en los programas nacionales e internacionales. 5) incrementar la financiación pública; 6) mejorar la calidad del personal docente. 7) mejorar el seguimiento de las zonas con alto índice de pobreza (UNESCO, 2009a).

Retomando el sexto punto, se habla de los docentes; aquellos personajes en quienes recae la tarea de implementar nuevas estrategias al poner en práctica reformas. Si bien es cierto que se necesita mejorar la calidad del docente, también es necesario conocer sus incertidumbres y necesidades que dan la pauta para generar cambios. Es importante que sean ellos quienes intervengan en la toma de decisiones de las políticas internacionales y nacionales, ya que esto se ha dejado de lado en algunos países de América Latina, y ha generado en las nuevas propuestas de reforma confusión, falta de identidad, falta de integración y de interés.



29 y 30 de Septiembre y 1 de Octubre de 2011



Así mismo, desde la regularización de la administración y de la gestión educativa, se acentúa también la mejora del liderazgo directivo y docente a partir de alternativas o adoptar nuevos enfoques que transformen la realidad organizativa y de dirección en instituciones educativas; que los nuevos líderes estén al tanto del trabajo de los maestros en las escuelas, tener cuidado en la forma y naturaleza de la retroalimentación que reciben, así como la utilización de los resultados de estos procesos para recompensar y perfeccionar a los maestros, en ambientes amenos de trabajo (OECD, 2009a).

Así pues, las consecuencias de la alta dirección crearán entornos de enseñanza y aprendizaje eficaces para los estudiantes, las necesidades laborales y de confianza de los maestros quedarán satisfechas en su eficacia, mejorarán las prácticas de enseñanza, se apoyará el aprendizaje a través de la evaluación y la retroalimentación, y se fomentará el desarrollo personal de los maestros, por ello el apoyo pedagógico y financiero (Banco Mundial, 2004; OECD, 2009a).

Tanto el Banco Mundial como el Fondo Monetario Internacional, han contribuido de manera directa en la implementación de nuevas reformas apoyando económicamente proyectos necesarios para el desarrollo de las mismas y hasta el momento, el BM ha sustentado el mejorar lo pedagógico y financiero de maestros y escuelas. Por su parte el FM ha estado presente en los análisis que se realizaron a diversos países en la aplicación de pruebas estandarizadas y ha brindado apoyo no solo económico sino también, propuestas para mejorar y crear nuevos vínculos que lleven a los países a incrementar su nivel.

Por ejemplo, el FMI asesora a los países para desarrollar y adoptar políticas para resolver problemas financieros, crisis, estabilidad. Ofrece asistencia y capacitación para generar conocimientos técnicos para el desarrollo de una economía estable, y finalmente se encuentra el financiamiento temporal que se pone a disposición para los países que tienen algún problema de pagos, o no tienen los suficientes recursos (FMI, 2009).





29 y 30 de Septiembre y 1 de Octubre de 2011



Entonces, se puede observar que los organismos internacionales financian y apoyan a través de proyectos y capacitaciones a las reformas educativas, no obstante en la mayoría de las ocasiones son los mismos organismos quienes influyen en la toma de decisiones para la generación de las mismas. Así aparecen entonces reformas y enfoques que las instituciones adoptan como propias y que en cierta medida, poseen un grado de mejora, ejemplo de ello es lo que desde hace años conocemos como “competencias”, que a pesar de no ser un concepto nuevo, se retoma a últimas fechas para intentar realizar una nueva medición de saberes que posicione a los países en algún lugar internacional.

Es necesario aclarar que el concepto de competencia surge en el mundo del trabajo como competencias laborales, sin embargo desde hace quince años se volvió a retomar este enfoque como una opción para elevar la calidad en lo educativo. Más recientemente, en los años noventa, países anglosajones como Inglaterra, Australia, EE.UU y Canadá, Escocia, Irlanda y Nueva Zelanda, retoman este debate, alcanzando al mundo francófono (Ministerio de educación, 1994; Perrenoud, 2008; Bautista, 2009).

Independientemente del origen empresarial y psicológico de las competencias, éstas aparecen incorporándose al currículum en España con la mirada hacia la evaluación general de diagnóstico y la evaluación de los rendimientos. Esto es a través de la OCDE quien en 1997, junto con los países miembros de la misma, lanzaron el Programa para la evaluación Internacional para Estudiantes (PISA), donde invitaron a España para entrar en esta evaluación con la finalidad de mejorar la calidad y equidad de su sistema educativo.



Las evaluaciones PISA comenzaron con la comparación del conocimiento y las destrezas de los estudiantes en las áreas de lectura, matemáticas y resolución de problemas. Además de que la evaluación del desempeño de los estudiantes se realizó con el entendimiento de que el éxito de un estudiante en la vida depende de un rango mucho más amplio que las competencias (OCDE-PISA, 2000). Es así como a partir de este entendimiento, esta evaluación ha formado parte importante en la toma de decisiones de diversos sistemas educativos.

La OCDE-PISA (2000:4), a través del proyecto DeSeCo, identificó un conjunto de competencias clave, que deberán “contribuir a resultados valiosos para sociedades e individuos; ayudar a los individuos a enfrentar importantes demandas en una amplia variedad de contextos; y ser relevante tanto para los especialistas como para todos los individuos”. La mayoría de los países de la OCDE, comenzaron a reformular el currículum escolar en torno al controvertido y complejo concepto de competencias.

Entonces, bajo este mismo aspecto, la UNESCO señala que las nuevas generaciones del siglo XXI, deberán estar preparadas con nuevas competencias y nuevos conocimientos e ideales para la construcción del futuro, por lo que la educación se enfrenta a la formación basada en las competencias y la pertinencia de los planes de estudio que estén constantemente adaptados a las necesidades de la sociedad para lo cual, requiere una mejor articulación con los problemas de la sociedad y del mundo del trabajo (Ramírez, L.; Medina, G., s/f).

Por lo anterior, las competencias han formado parte importante en las reformas educativas de los últimos tiempos. Sin embargo, hablar de reformas es innovar el sistema educativo y esto no es fácil de ejecutar, por un lado por el reto que esto conlleva y por otro por la compulsividad que impide su consolidación y revisión conceptual. Como menciona Coll (2007) el discurso de las competencias ha ido ganando terreno de forma progresiva en todos los ámbitos y niveles de la educación formal, desde la educación superior hasta la educación infantil, convirtiéndose en muchos países en un enfoque dominante.





29 y 30 de Septiembre y 1 de Octubre de 2011



En la comunidad Europea, en América Latina y México, se ha implementado este tipo de educación intentando mejorar la adquisición, la transmisión y el uso del saber en función de mecanismos confiables que promuevan el intercambio de saberes con calidad. En el caso de México, se señalaron en el Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012 y el Programa Sectorial de Educación 2007-2012 (PROSEDU), objetivos para elevar la calidad educativa, para que los estudiantes mejoren su nivel y contribuyan al desarrollo nacional exigido en los últimos tiempos (SEP, 2009). Por lo anterior se realizó la “reforma integral de la educación básica”, basada en competencias.

Es así como nace el compromiso para formar íntegramente a los estudiantes para la vida y el trabajo en México, otorgándole a las escuelas el papel de asegurar una formación basada en valores brindando una educación de calidad, con la que se logre propiciar la construcción de la ciudadanía, impulsar la productividad y la competitividad desarrollando al máximo el potencial de cada persona (SEP; SEB, 2009). Sin embargo hasta ahora, existen fuertes dudas de si lo “nuevo” supera a lo viejo, a lo pasado, sabiendo que este enfoque no es representativo de la educación.



CONCLUSIONES

Las políticas educativas a nivel internacional han traído grandes cambios a los sistemas educativos y con ello, se ha cargado de nuevos enfoques carentes de pertinencia, información, desarrollo y por ende, de una mayor productividad. Se sabe que los organismos internacionales apoyan fuertemente al campo educativo, procuran desarrollar y fomentar proyectos para mejorar la calidad, pero el problema no radica desde fuera, sino desde las aulas y es aquí donde el camino ha comenzado a trazarse mal.

Se crean reformas, aparecen nuevos enfoques bajo los cuales se intenta fomentar una cultura de trabajo pero, no hay mejor trabajo que el que se sabe hacer. La influencia de los organismo internacionales y el diseño de sus políticas son un parte aguas para orientar los caminos de los diversos sistemas educativos, sin embargo lejos se está de que las soluciones tengan respuesta pronta, esto tan solo por vislumbrar un mismo rumbo a poblaciones con características desiguales y con oportunidades totalmente distintas.

Organismos como la OCDE y la UNESCO, presentan al parecer, fuertes aportaciones para el desarrollo integral de los países miembro. Han desarrollado proyectos que, en colaboración con el Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional, son importantes en el transcurso de los años. Podemos retomar algunos espacios donde se han presentado propuestas para que al 2015, la educación sea universal y todos los individuos tengan acceso a ella. Así mismo, en años anteriores en México, la OCDE presentó una propuesta de cursos y talleres para docentes, donde se pretendía mejorar su labor. La UNESCO por su parte, aún continúa brindando espacios para debatir la situación de los países y espera fortalecer la calidad y acceso a la educación. El Fondo Monetario Internacional ha propuesto a México subir sus índices de calidad en materia educativa y propone nuevas estrategias para que el recurso brindado no sea mal utilizado y se logren los resultados esperados, situación que al Banco Mundial parece preocupar.





Podemos continuar mencionando muchos de estos ejemplos que sin duda, han influido en las propuestas de reforma en educación y que han servido para enfocar el proceso hacia otras miradas, sin embargo aún queda mucho que pensar si después de tanto, la educación continua manteniéndose en un mismo nivel que por cierto, no parece beneficiar a muchos.



BIBLIOGRAFÍA

Banco Mundial (2004). *Opinión: Conversación con ZiaQureshi sobre el seguimiento de los objetivos de desarrollo del milenio*. Consultado en Septiembre 10, 2009 en: <http://www.bancomundial.org/temas/omd/speakout.htm>

Banco Mundial (2009a). *Definiciones de los objetivos de desarrollo del milenio*. Consultado en Septiembre 9, 2009 en: <http://www.bancomundial.org/temas/omd/definiciones.htm>

Banco Mundial (2009b). *Objetivos de desarrollo del milenio*. Consultado en: Septiembre 9, 2009 en <http://www.bancomundial.org/temas/omd/>

Bautista, J. (2009). *La ciudadanía se convierte en competencia: avances y retrocesos*. En José Gimeno Sacristán (Comp.), *Educación por competencias, ¿qué hay de nuevo?* (pp. 103-142). Madrid: MORATA.

Coll, C. (2007). *Las competencias en la educación escolar: algo más que una moda y mucho menos que un remedio*. *Aula de innovación educativa*, 161, 34-39. Consultado en: Marzo 3, 2010 en www.ub.edu/grintie.

Cumbre del milenio (2000). *Asamblea del milenio de las naciones unidas*. Consultado en: Marzo 15, 2009 en <http://www.un.org/spanish/milenio/ares552.pdf>.

Fondo Monetario Internacional Informe Anual (2008). *Por una economía mundial*. Consultado en Septiembre 8, 2009 en: www.imf.org.

Fondo Monetario Internacional (2009). *El FMI: datos básicos*. Consultado en Septiembre 7, 2009 en: www.imf.org.





29 y 30 de Septiembre y 1 de Octubre de 2011



Ministerio de Educación. (1994), *Socles de compétences dans l'enseignement fondamentale et au premier degré de l'enseignement secondaire*, Bruselas.

OCDE-PISA. (2000). *La definición y selección de competencias clave. Resumen ejecutivo*. Consultado en: Marzo 3, 2010 en <http://www.redes-cepalcala.org/inspector/DOCUMENTOS%20Y%20LIBROS/COMPETENCIAS/DES ECO.pdf>

OECD.(2006). *The OECD's work on Education and the Public*. Recuperado el 21 de Septiembre de 2009, de DirectorateforEducation: <http://www.oecd.org/dataoecd/35/40/30470766.pdf>

OECD. (2009a). *Estudio Internacional sobre Docencia y Aprendizaje (TALIS)*. Recuperado el 20 de Septiembre de 2009, de DirectorateforEducation: http://www.oecd.org/document/14/0,3343,en_2649_39263231_42886542_1_1_1_1,00.html

OCDE. (2009b). *Acerca de la OCDE*. Recuperado el 11 de Septiembre de 2009, de OECD: <http://www.ocde.org/mexico>

Pérez D. (2001). *El Banco Mundial sujeto de sobredeterminación curricular de la Educación Superior. Gaceta ISCEEM N° 23*. Consultado en Septiembre 10, 2009 en: <http://www.edomexico.gob.mx/ISCEEM/gacetas/ga23/ga23p45.pdf>

Perrenoud, P. (2008). *Construir competencias desde la escuela*. (Trad. M. Lorca). Chile., J.C. SÁENZ. (Original en Francés, 1997).





Ramírez, L.; Medina, G (s/f). *Educación basada en competencias y el proyecto Tuning en Europa y Latinoamérica*. Consultado en: Julio 1, 2010 en <http://www.observatorio.org/colaboraciones/2007/TuningEuropayAL-LiberoVictorionoRamirez%2011oct07.pdf>.

Sperling G. y Balu R. (2005). *Cómo estructurar un pacto mundial sobre educación. Finanzas & Desarrollo*. Consultado en: Septiembre 10, 2009 en: - <http://www.imf.org/external/pubs/ft/fandd/spa/2005/06/pdf/sperling.pdf>

SEP (2009). *Plan de Estudios 2009. Educación primaria*. Consultado en: Marzo 1, 2009 en <http://educacionespecial.sepdf.gob.mx/escuela/documentos/CurriculumBasica/Primaria/Plan/PEPrim2009.pdf>

SEP; SEB (2009). *Referentes sobre la noción de competencias en el Plan y los Programas de estudio 2009*. Consultado en: Marzo 1, 2009 en <http://www.slideshare.net/belladama/competencias-2225811>

UNESCO. (2009a). *Sector de Educación de la UNESCO*. Recuperado el 15 de Septiembre de 2009, de Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura: <http://www.unesco.org/es/education/>

UNESCO.(31 March - 2 April de 2009b). *World Conference on Education for Sustainable Development*. Recuperado el 10 de Septiembre de 2009, de United Nations Educational, Scientific and Cultural Organization: <http://tinyurl.com/dctb4f>

